

Adjudicación de apoyo transitorio - 2019-139

Al Despacho de la señora Juez, hoy 23 de noviembre de 2020.



SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

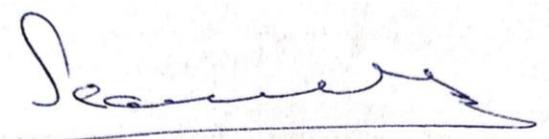
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado por el apoderado demandante, se ordena remitirle a la mayor brevedad posible en físico a la siguiente dirección (calle 37 No. 26-15 Torre B Apto 1001 Conjunto residencial Parque Central de Bucaramanga), dos copias auténticas de la providencia de fecha febrero 18 de 2020 mediante la cual se designó al señor CARLOS MAURICIO GÓMEZ como apoyo transitorio de la señora ANA ZORAIDA GÓMEZ CARVAJAL.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ